

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 10025** *ACUERDO de 6 de mayo de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a don Alejandro Gracia Lafaja.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de mayo de 2003, ha acordado conceder a don Alejandro Gracia Lafaja, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Badajoz, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 19 de mayo de 2003, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

- 10026** *CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 25 de abril de 2003, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Monserrat Cortés López.*

Advertido error en el Acuerdo de 25 de abril de 2003, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Monserrat Cortés López, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo de 2003, se procede a su subsanación:

Donde dice: «... conceder a Doña Monserrat Cortés López, Magistrada con destino...», debe decir: «... conceder a Doña Monserrat Cortés López, Juez con destino...».

UNIVERSIDADES

- 10027** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a D. Miguel Molina Alarcón, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre

de 2001, de esta Universidad, n.º 358/01 (Cód.: 3105) (B.O.E. de 28 de noviembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en usos de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a D. Miguel Molina Alarcón, con documento nacional de identidad n.º 05159786-N, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Escultura», adscrita al Departamento de Escultura.

Valencia, 17 de abril de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

- 10028** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a D. Óscar Vicente Meana, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biotecnología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001, de esta Universidad, n.º 389/01 (Cód.: 3165) (B.O.E. de 28 de noviembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en usos de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a D. Óscar Vicente Meana, con documento nacional de identidad n.º 51325766-R, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biotecnología.

Valencia, 17 de abril de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

- 10029** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a D. Pablo Amat Llombart Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Urbanismo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001, de esta Universidad, n.º 591/01 (Cód.: F2409) (B.O.E. de 28 de noviembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en usos de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Pablo Amat Llombart, con documento nacional de identidad n.º 20161253-M, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Urbanismo.

Valencia, 17 de abril de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.